

CUENCA, 23 DE SEPTIEMBRE 2014

Señora
MARIA JESUS CRESPO CRIOLLO
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato informarle que los socios de la Compañía "**FUNERARIA Y SERVICIOS EXEQUIALES PORTALES DEL YANUNCAY CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el 30 de junio de 2014, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatuario de **DOS** años.

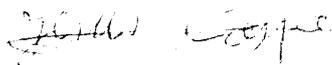
Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General, a partir de la inscripción del presente nombramiento en los Registros Mercantiles, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en el Estatuto Social de la misma y en su artículo Décimo Séptimo contenido en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 16 de noviembre del 2010 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, bajo el número **822**, con fecha 17 de diciembre del 2010.

Atentamente,



ING. MARCIA MEJIA
GERENTE GENERAL

Yo, María Jesús Crespo Criollo, acepto el nombramiento que antecede
Cuenca, 23 de septiembre 2014



María Jesús Crespo Criollo
C.I. 0101393130



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13433

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2255
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/09/2014
FECHA ACEPTACION:	23/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUNERARIA Y SERVICIOS EXEQUIALES PORTALES DEL YANUNCAY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

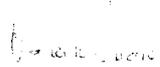
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101393130	CRESPO CRIOLLO MARIA JESUS	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

